

Abre voto para 30 mil 391 reos todavía sin sentencia

META  **2024**

Turno de los alumnos.

Unas 100 universidades efectuarán un simulacro electoral hoy de cara a la jornada del 2 de junio

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio el banderazo ayer al voto de las personas en prisión preventiva, por lo que 30 mil 391 reclusos sin sentencia en 215 centros penitenciarios del país podrán sufragar de manera anticipada hasta el 20 de mayo.

En Ciudad de México, esta jornada sin precedentes arrancó en los reclusorios Norte, Oriente y Sur, así como en el penal femenino de Tepepan y el Centro Varonil de Santa Martha Acatitla.

En el auditorio del Reclusorio Norte se dieron cita 171 hombres, que organizados en grupos de siete se posicionaron en su respectiva casilla.

Los internos recibieron en el lugar dos sobres, uno con la boleta para votar por el titular del Ejecutivo y otro con la papeleta para hacerlo por jefatura de Gobierno, alcaldía y diputaciones.

La sala donde los reclusos votaron fue custodiada en todo momento por una veintena de policías de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Los paquetes de boletas fueron resguardados y trasladados alrededor del mediodía al Consejo Distrital del INE, a unos metros de dicho centro carcelario.

“Ellos depositarán los votos que emitan en sobres y los cerrarán. Nosotros lo que llevamos son sobres cerrados con los sufragios, que se computarán el 2 de junio, exactamente igual que en el resto de las casillas en el país”, dijo María Luisa Flores, vocal ejecutiva del instituto.

En Sonora, la votación se llevó a cabo en el distrito electoral 1, con cabecera en San Luis Río Colorado.

El listado nominal de los ciudadanos que se encuentran en prisión preventiva en esta entidad está integrado por 27 pertenecientes a los centros de reintegración social de Puerto Peñasco, 30 de Caborca y 59 de San Luis Río Colorado.

En las cárceles del Estado de México podrán votar poco más de 5 mil personas reclusas en 20 centros penitenciarios, incluido el penal federal del Altiplano.

Mientras que en Puebla participarán en total 200 personas. En la jornada de ayer, los primeros sufragios se emitieron ante la presencia de integrantes del 15 Consejo Distrital del INE estatal

En 215 centros penitenciarios podrán ejercer el sufragio hasta el 20 de mayo

y representaciones partidistas en el Centro de Reinserción Social de Tehuacán.

“Nos haremos escuchar”

Este martes se realizará el Simulacro Electoral Universitario con el objetivo de fomentar la participación de los estudiantes en el proceso electoral de cara a la jornada del 2 de junio.

Dicho ejercicio se llevará a cabo en más de 100 universidades del país y en algunos centros de nivel medio superior, donde los estudiantes votarán por la Presidencia de la República y, en Cd-Mx, por la Jefatura de Gobierno.

El simulacro contará con diferentes mecanismos de validez y se firmarán y foliarán las boletas antes de que se comiencen a emitir los votos; también se levantarán actas de inicio y cierre.

Cada universidad tendrá un consejo electoral universitario encargado de la operación de las casillas, integrado por estudiantes, académicas y trabajadores de la institución.

Los horarios para que los alumnos acudan a sufragar en los distintos planteles será de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

“Es un llamado a los candidatos a la Presidencia, demostraremos que las comunidades universitarias somos fuerza de este país y merecemos ser escuchados”, precisó Simulacro MX. ■

Con información de: C. Vega, H. Navia, M. Rodríguez y C. Espinosa.



Casillas especiales en el Reclusorio Norte. CUARTOSCURO



Reos muestran sus pulgares con tinta indeleble. CUARTOSCURO



Internas del penal de Neza Bordo. CUARTOSCURO

Comienza la votación anticipada en penales del país para elegir presidente

Podrán participar quienes no tengan sentencia // “Está bien que nos tomen en cuenta”, dice Lilia, una de las 83 mujeres que sufragaron ayer en Neza Bordo

DE LOS CORRESPONSALES

Lilia, acusada de secuestro, es una de las 83 mujeres en prisión preventiva que votaron ayer en el penal mexiquense Neza Bordo, para elegir por primera vez al presidente de la República y a los integrantes del Congreso de la Unión.

Narró que es la segunda vez que sufraga. Lo hizo el año pasado en la elección de gobernador del estado de México. “Me parece bien, me da gusto que nos tomen en cuenta a pesar de que enfrentamos un proceso legal”, explicó una vez que emitió su voto.

Entre ayer y el 20 de mayo, un total de 31 mil 125 mexicanos en prisión preventiva podrán emitir su sufragio desde centros penitenciarios del país.

La votación anticipada comenzó ayer en las cárceles estatales de Nezahualcóyotl, Texcoco, Tenancingo y Jilotepec, así como en la prisión federal de alta seguridad de El Altiplano, en Almoloya de Juárez, donde por primera vez en la historia del país sufragarán las personas en reclusión que aún no han sido sentenciadas. El proceso electoral concluirá el lunes 13 de mayo, en 20 centros de reclusión de la entidad.

Joaquín Rubio Sánchez, vocal ejecutivo del distrito 25 del Instituto Nacional Electoral (INE), informó que en los centros de readaptación social se cuenta con una lista nominal de 4 mil 949 electores y otros 118 en El Altiplano que, en total, suman 55 mil 67 hombres y mujeres.

En el área de procesados del penal Neza Bordo, 90 por ciento son varones y 10 por ciento, féminas.

El funcionario explicó que cada boleta emitida será resguardada en

sobres sellados y el domingo 2 de junio, a partir de las 5 de la tarde, serán abiertos en las juntas electorales, para el escrutinio y la contabilización de las papeletas.

En Sonora, van a urnas 2 mil 33 internos de 14 Ceresos

En Sonora, al menos 2 mil 33 internos de 14 Centros de Readaptación Social (Ceresos) y el Centro Federal de Reinserción Social, ejercieron su sufragio para elegir al titular del Ejecutivo federal, así como a senadores y diputados.

La jornada comicial contempla además la votación anticipada para unas 178 personas postradas en cama, que desean ejercer su derecho.

Jornadas en cinco estados

En los tres penales de los municipios de Colima, Tecomán y Manzanillo, los internos votaron para elegir al Presidente de la República y los integrantes del Congreso de la Unión; además, comenzó la modalidad de voto anticipado para las personas con limitaciones físicas.

Los presos sólo podrán marcar la papeleta para cargos federales, pues la legislación local no permite aún el sufragio para elecciones de ayuntamientos y diputados locales.

En Veracruz, únicamente podrán votar 272 personas en prisión preventiva, debido a que el gobierno del estado no autorizó el proceso electoral en penales de jurisdicción local. La jornada se efectuó en el Centro Federal de Readaptación Social 5 Oriente, ubicado en el municipio de Villa Aldama.

El gobernador Cuitláhuac García Jiménez dijo en marzo pasado que no se firmaría ningún acuerdo con



las autoridades electorales para realizar votaciones en los reclusorios estatales. “Se trata de un tema de seguridad, y se le respondió mediante oficio los argumentos por los cuales no es posible hacerlo”, indicó.

El consejo local del INE en Nuevo León dio a conocer que 2 mil 571 sujetos en prisión preventiva en las prisiones Uno y Dos Norte en Apodaca, el Centro de Reinserción Femenil de Escobedo y el penal de Cadereyta comenzaron a votar ayer y hasta el 9 de mayo.

También se realizará el sufragio anticipado para los ciudadanos con alguna limitación física o discapacidad que les impida acudir a una casilla.

Por primera vez en Tamaulipas, personas privadas de la libertad en prisión preventiva emitirán su voto en los Centros de Ejecución de Sanciones de los municipios de Altamira y Ciudad Victoria.

En Jalisco, tuvo lugar ayer la primera de cuatro jornadas para que 3 mil 208 personas en prisión preventiva en 12 penitenciarias del estado puedan emitir su sufragio de manera anticipada, en nueve cárceles, con un padrón de mil 119 internos.

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del estado de Guerrero informó que en atención a los mandatos constitucionales, la dependencia otorgó las condiciones necesarias para efectuar a partir de ayer la votación anticipada en

▲ **Internos del Centro de Ejecución de Sanciones en Altamira, Tamaulipas, participaron ayer en la jornada de votación anticipada.**
Foto Carlos Figueroa

11 de los 12 centros de reclusión de la entidad.

De las 12 penitenciarias, sólo en el penal de Chilapa no fue programada esta jornada, por no haber ahí personas en prisión preventiva.

En Hidalgo se realizó ayer el proceso electoral en 12 cárceles del estado y concluirá el 13 de mayo.

René Ramón, Israel Dávila, Cristina Gómez, Carlos Figueroa, Martín Sánchez, Juan Carlos Flores, Héctor Briseño y Juan Ricardo Montoya